

Furcraea foetida
(L.) Haw.

FURFOE/EEI/FL029

Nombre vulgar	Castellano: Pitera abierta
Posición taxonómica	Grupo taxonómico: Flora Phylum: <i>Magnoliophyta</i> Clase: <i>Magnoliopsida</i> Orden: <i>Asparagales</i> Familia: <i>Agavaceae</i>
Observaciones taxonómicas	Especie sin sinonimias con especies españolas.
Resumen de su situación e impacto en España	Naturalizada en La Palma, Tenerife y Fuerteventura.
Normativa nacional	Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras Norma: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. Fecha: (BOE nº 185): 03.08.2013 Ámbito de aplicación: Canarias
Normativa autonómica	- No existe normativa autonómica que incluyan esta especie como especie exótica invasora.
Normativa europea	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
Acuerdos y Convenios internacionales	- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004)
Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras	Mundial - Base de datos de especies invasoras del Grupo de especialistas en especies invasoras de la UICN (GISD) Regional - CA Canarias. Banco de datos de especies introducidas en Canarias. Gobierno de Canarias

<p>Área de distribución y evolución de la población</p>	<p>Área de distribución natural Caribe y norte de Sudamérica, desde las Antillas a Brasil.</p> <p>Área de distribución mundial Se cita como naturalizada en EEUU (Florida), Hawaii, Australia, islas del Pacífico, oeste de África, sudeste árido de la Península Ibérica y Canarias.</p> <p>España Naturalizada en La Palma, Tenerife y Fuerteventura.</p>
<p>Vías de entrada y expansión</p>	<p>Introducida en el siglo XX. La principal causa es su uso ornamental. Probablemente haya tenido otros usos ya que a esta especie se la conoce también con el nombre de cáñamo mauritánico (mauritus hemp), siendo apreciada la fibra que se extrae de sus hojas con la que se fabrica soga. También es posible que tuviera otras utilidades como seto separador de fincas, comida de animales, etc. (Ojeda & Mesa, 2008).</p>
<p>Descripción del hábitat y biología de la especie</p>	<p>Planta suculenta con las hojas dispuestas en una gran roseta basal. Hojas grandes, carnosas, de hasta 2'5 m, en forma de espada, con espinas marginales hacia la base. Longevidad/forma de vida: arbusto suculento y arrosetado. Puede vivir entre 5 y 15 años, dependiendo de las condiciones ambientales. La roseta principal muere al año siguiente de la floración. Madurez sexual: más de tres años. Tipo de reproducción: aunque produce una inflorescencia que dura semanas y genera cientos de semillas, no se tienen datos contrastados en Canarias de su reproducción sexual, siendo lo más frecuente la multiplicación vegetativa por rizomas o bulbillos. Producción de semillas/planta: varios centenares, no obstante, no se conoce que sean productivas. Resistencia a factores externos: resiste heladas débiles (-7 a -4º C), no tolera el encharcamiento, ni la sombra. Puede crecer con facilidad en suelos pobres y erosionados. Resiste la sequía y la salinidad ambiental si no es extrema (Ojeda & Mesa, 2008).</p> <p>Hábitat en su área de introducción Zonas verdes de origen antrópico, antiguas fincas de cultivo de medianías y zonas del matorral xerofítico del piso basal. Prefiere lugares calurosos y soleados. Crece en todo tipo de suelos mientras estén bien drenados (Ojeda & Mesa, 2008).</p>
<p>Impactos y amenazas</p>	<p>Sobre el hábitat</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modifica la abundancia de las especies nativas y su regeneración, por lo que puede producir modificaciones del hábitat. <p>Sobre las especies</p> <ul style="list-style-type: none"> - En ambientes con escasa disponibilidad de suelo y recursos hídricos, compiten fuertemente con las especies nativas (muchas de ellas endémicas), desplazándolas con facilidad y disminuyendo su capacidad de regeneración. <p>Sobre los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se conocen, salvo el derivado de su uso puntual en jardinería. <p>Sobre la salud humana</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se han descrito

<p>Medidas y nivel de dificultad para su control</p>	<p><u>Propuestas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se plantea como mejor método la extracción manual o mecánica de plantas, retirando todos los rizomas para evitar el enraizamiento de fragmentos de la planta. No se conocen herbicidas específicos para esta especie. - En la isla de La Reunión para el control de esta especie se tiene en cuenta la característica de que esta planta, florece una sólo vez en su vida, por lo que cortando las flores antes de su fructificación se evita la colonización de nuevas áreas. Este método permite al menos la contención de la especie (Hivert, 2003) <p><u>Desarrolladas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No se tienen datos. <p><u>Estrategias, Planes y/o Proyectos de Gestión/Control/Erradicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No se tienen datos. <p><u>Dificultad de control</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay datos
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ojeda Land E. & Mesa Coello R. 2008. Banco de datos de especies introducidas en Canarias. Gobierno de Canarias. Disponible en: http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Furcraea%20foetida.pdf. Fecha de consulta: marzo 2012. - Hivert, J. 2003. Plantes exotiques envahissantes - Etat des méthodes de lutte mise en oeuvre par l'Office National des Forêts à La Réunion. ONF Réunion. Summary: Synthèse des méthodes de lutte employées par l'ONF à la Réunion contre une vingtaine de plantes exotiques envahissantes.

Fecha de modificación de la Memoria: Septiembre 2013